

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE ALMORADIEL

El pleno del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2011, acordó la aprobación inicial del expediente de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de distinto área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, con el siguiente desglose :

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		N.º	Descripción	Euros
011	913	01	Amort. Préstamo Caja Rural	44.623,37€
TOTAL GASTOS				44.623,37€

REDUCCION SALARIAL REAL DECRETO LEGISLATIVO 8 DE 2010, DEL PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL AÑO 2011

DESGLOSADO POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

Aplicación presupuestaria		Nº	Descripción	Euros
132	120	01	Retrib. Básicas Policía Local	2.403,69 €
132	121	01	Retrib. Complementarias Policía Local	6.768,86 €
169	121	02	Retrib. Complementarias Func Obras y Servicios	122,07 €
169	130	02	Retrib. Pers. Laboral Fijo Obras y Servicios	3.498,05 €
169	131	02	Retrib. Pers. Laboral Temporal Obras y Servicios	1.293,32 €
231	130	03	Retrib. Pers. Laboral Fijo Servic. Sociales	3.570,80 €
231	131	03	Retrib. Pers. Laboral Temporal Servic. Sociales	332,94 €
241	131	11	Retrib. Pers. Laboral Temporal Fom. Empleo PRIS	244,89 €
324	130	04	Retrib. Pers. Laboral Fijo Educación	7.253,86 €
324	131	04	Retrib. Pers. Laboral Temporal Educación	4.547,57 €
330	130	05	Retrib. Pers. Laboral Fijo Cultura	2.675,76 €
330	130	05	Retrib. Pers. Laboral Temporal Cultura	2.547,73 €
920	120	07	Retrib. Básicas Func. Administración	2.315,41 €
920	121	07	Retrib. Complem. Func. Administración	5.787,84 €
920	130	07	Retrib. Pers. Laboral Fijo Administración	168,96 €
920	131	07	Retrib. Pers. Laboral Temporal Administración	1.091,62 €

TOTAL GASTOS	44.623,37 €
---------------------------	--------------------

DESGLOSE POR MESES

ene-11	2.983,57 €
feb-11	3.013,26 €
mar-11	3.021,56 €
abr-11	3.112,32 €
may-11	3.070,72 €
jun-11	8.030,80 €
jul-11	2.807,16 €
ago-11	2.705,24 €
sep-11	2.723,74 €
oct-11	2.807,14 €
nov-11	2.790,09 €
dic-11	7.557,77 €

TOTALES	44.623,37 €
----------------	--------------------

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

La Puebla de Almoradiel 2 de diciembre de 2011.–La Alcaldesa, Julia Villarejo Hernando.

N.º I.-11032